



PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

CONCURSO PÚBLICO PRACTICANTE N°006- 2020- MINEM

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN INGENIERÍA DE MINAS Y/O INGENIERÍA EN GESTIÓN MINERA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y SOSTENIBILIDAD MINERA

N°	POSTULANTES	DNI	POND. EV. HABILIDADES	PUNTAJE ENTREVISTA FINAL	PUNTAJE FINAL (*)	RESULTADO
1	HERACLES HIDALGO JOSEMARIA	76971173	16.40	18	17.04	GANADOR
2	POVIS RODRIGUEZ JUAN CARLOS	72753870	17.20	16	16.72	
3	BERNABE TORREJON JULIO DARIO	72972012	19.84	12	16.70	
5	HUACAHUASI GAMBOA DIEGO ALONSO	77144520	19.12	13	16.67	
4	QUISPE GALLEGOS OSCAR FELIPE	75224078	19.12	13	16.67	
6	ASTETE HUISHUITA PATRICIA ISABEL	70618373	16.80	16	16.48	
7	MENDIOLA DAVILA LUIS FLAVIO	73753468	19.44	12	16.46	
8	KAISER SANJURJO CHRISTIAN ALONSO	70888144	17.68	14	16.21	
9	VIVANCO CORDOVA DAVID JERICO	70652479	18.32	13	16.19	
10	CHUQUIHUAMANI SAAVEDRA BRUNO	71927618	16.00	16	16.00	
11	TITO ARIAS STEVE CAMILO	70888146	18.56	12	15.94	
12	HUAMAN CUBA DENNYS ALBERTO	74313742	17.60	13	15.76	
13	CAMARGO DIAZ GRESLI	76919388	16.40	14	15.44	
14	MUÑOZ HUAMANI ALEXIS GONZALO	75240250	17.04	13	15.42	
15	SANCHO NIETO ALEXANDER CHRISTOPHER	71037758	13.68	12	13.01	
16	TORRES ROJAS LUIS MIGUEL	73495406	12.80	12	12.48	
17	LEGOAS FARIAS FABIOLA	75928206	19.44	11	-	NO APTO
18	ZEGARRA MIGNIANO MARIA FERNANDA ADRIANA	71731285	19.36	11	-	NO APTO
19	TORRES CANDIA MIGUEL ANGEL	70658370	14.00	9	-	NO APTO
20	PRADO HERRERA JOSE ANTONIO	74891388	14.40	NO SE PRESENTÓ		

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria, el postulante que obtenga en la entrevista personal un puntaje menor a 12 puntos será declarado NO APTO.

(*) Para el cálculo del Puntaje Final:

$$P.F.= POND. EV. HABILIDADES*60\% + PTJ.ENTREVISTA*40\%$$

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE PRÁCTICAS

El/los postulante(s) declarado(s) GANADOR(ES) debe(n) presentarse del 09 al 13 de marzo de 2020, a la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas, ubicado en Av. Las Artes Sur N°260, San Borja.





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y ACCIONES A EFECTUAR SON LAS SIGUIENTES

- a. Constancia de estudios que acredite cursar el último o los dos últimos años de estudios o Constancia de Egreso, expedido por el centro de estudios, según corresponda a la convocatoria.
- b. Carta de presentación expedida por el centro de estudios, dirigido a la Jefa (e) de la Oficina de Recursos Humanos, Lic. Maria Perla Cabrejos.
- c. DNI original y copia simple.
- d. Número de Cuenta Sueldo, Código Interbancario y Nombre de Banco afiliado.

PARA COMUNICARSE CON EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Teléfono: 411 - 1100

Anexos: 5201 (Oficina de Recursos Humanos) / 5223 (Gestión de la Incorporación)

Correo: incorporacion@minem.gob.pe

San Borja, 06 de marzo de 2020
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

